



Universidad  
Zaragoza

PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTO DE TRABAJO  
PROCEDIMIENTO CONCURSO DE MÉRITOS

TÉCNICO RELACIONES INTERNACIONALES  
TÉCNICO MEDIO RELACIONES INTERNACIONALES

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Resolución de 8 de febrero de 2023, de la Universidad de Zaragoza, por la que se declara aprobada la lista definitiva de admitidos, en el concurso de méritos para la provisión de puestos de Técnico de Relaciones Internacionales y Técnico Medio de Relaciones Internacionales de esta Universidad, convocados por resolución de 2 de diciembre de 2022 de la Universidad de Zaragoza (BOA número 247, de 23 de diciembre de 2022).

Transcurrido el plazo de subsanación de defectos a la lista provisional de admitidos, en este concurso de méritos, y en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria, este Rectorado ha resuelto:

**PRIMERO:** Declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos.

**SEGUNDO:** Hacer pública como anexo I, la relación definitiva de aspirantes admitidos con indicación de su nombre y apellidos, y los puestos solicitados.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artº 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

*El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.*



f6b8886bbd31ef0515456b7f33117b89

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f6b8886bbd31ef0515456b7f33117b89>

CSV: f6b8886bbd31ef0515456b7f33117b89	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	08/02/2023 13:54:00	

ANEXO I: LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

<b>Moreno López, María Asunción</b>				Participación: concurso
Preferencia	Puestos solicitados	Area	Centro_Servicio	Ciudad
1	16785	Técnico de Relaciones Internacionales	Sección de Relaciones Internacionales Servicio de Estudiantes y Relaciones Internacionales	Zaragoza



f6b8886bbd31ef0515456b7f33117b89

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f6b8886bbd31ef0515456b7f33117b89>

CSV: f6b8886bbd31ef0515456b7f33117b89	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	08/02/2023 13:54:00	